

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ CUARTO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 135

Fecha Estado: 23/08/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300420180035600	Acción Popular	BERNARDO ABEL HOYOS MARTINEZ	MERCADERIA S.A.S.	Auto que acepta renuncia poder T.02.- A ALEJANDRA ALVAREZ PARA REPRESENTAR A MERCADERIA S.A.S.	22/08/2022		
05001310300420190002800	Acción Popular	BERNARDO ABEL HOYOS MARTINEZ	MERCADERIA SAS	Auto que acepta renuncia poder T.02.- A ALEJANDRA ALVAREZ MORENO PARA REPRESENTAR A MERCADERIA S.A.S.	22/08/2022		
05001310300420200029900	Verbal	RAMON ANTONIO GIRALDO ZULUAGA	FUNDACION BERTA ARIAS DE BOTERO PAULA ANDREA BETANCUR HOYOS	Auto resuelve solicitud T.04.- NIEGA SOCICITUD DE APLAZAMIENTO AUDIENCIA PROGRAMADA PARA AGOSTO 24/2022 LAS PARTES ALLEGAR CORREOS ELECTRONICOS	22/08/2022		
05001310300420220019300	Ejecutivo Singular	VALLEJO PELAEZ BOGADOS	CRISTIAN ARENAS HERRERA	Auto ordena seguir adelante ejecución T.06.- ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION PREVIO AVALUO DECRETA REMATE DE BIENES LAS PARTES PRESENTAR LIQ. ACTUALIZADA DE CREDITO	22/08/2022		
05001310300420220022700	Verbal	JHON HENRY QUINTERO MEJIA	ORLANDO DE JESUS TORO MONTES	Auto admite demanda T.05.- ADMITE DDA. NOTIFICAR A LA PARTE DDDA. PREVIO A DECRETAR MEDIDAS CAUTELARES SOLICITADAS DEBERA PRRESTARSE CAUCION	22/08/2022		
05001310300420220022700	Verbal	JHON HENRY QUINTERO MEJIA	ORLANDO DE JESUS TORO MONTES	Auto fija caución T.05.- PREVIO A DECRETAR MEDIDAS CAUTELARES SOLICITADAS DEBERA PRRESTARSE CAUCION ADMITE DDA. NOTIFICAR A LA PARTE DDDA.	22/08/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/08/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANGELA MARIA VELASQUEZ PULGARIN
SECRETARIO (A)